



den tener la satisfacción de que contribuyen al sostenimiento de los Asilos de la Noche.

Por real orden de 4 del corriente ha sido nombrado interventor general del Banco de España, nuestro querido amigo don Ricardo Rabio y Santillán.

Los ministros se han reunido esta mañana en consejo bajo la presidencia de su majestad la reina. El Sr. Sagasta refirió á grandes rasgos los sucesos políticos de la semana, fijándose principalmente en los preparativos que se hacen en París para la próxima contienda electoral, en el incidente Morier y en el curso de los debates en nuestras Cámaras.

La reina oyó los detalles del descarrilamiento ocurrido en la línea del Norte, entre Robledo y la Nava. Descarrilaron seis vagones, resultando gravemente herido el maquinista. De Madrid han salido los auxilios necesarios. El tren descarrilado es el ascendente núm. 12.

El ministro de la Guerra puso á la firma de S. M. la concesión de merced de hábito de Santiago al Sr. Borrás; y el de Gracia y Justicia una pequeña combinación de magistrados.

El señor ministro de Fomento propuso la concesión de una gran cruz á favor del Sr. Martorell, que ha cedido bibliotecas y realizado actos de generosidad en pro de las escuelas públicas.

La reina ha firmado también el nombramiento de gobernador civil de Guadalupe á favor del Sr. Escrig, y el de Guipúzcoa á favor del Sr. Barriovero, actual secretario y gobernador interino de dicha provincia.

El señor ministro de Marina dió cuenta de las averías sufridas por la fragata Carmen, que son de poca importancia, pero que la obligaron á arribar á Puente-Mayorga, donde está fondeada.

Al mismo tiempo manifestó que no tenían fundamento alguno las noticias que habían circulado en la prensa sobre desperfectos sufridos por el acorazado Pelayo.

Los ministros se reunieron en la secretaria de Estado al mismo tiempo que la reina y la infanta doña Isabel se dirigían al Senado á ver el nuevo cuadro de Moreno Carbonero, en compañía del señor duque de Medina-Sidonia.

Los ministros volvieron á tratar en esta reunión de las gestiones que vienen practicándose á favor de los puertos de Gijón y del Musel y resolvieron hacer, respecto al primero, cuanto sea necesario para su conservación, sin que esto signifique que el gobierno deja abandonado en lo más mínimo al del Musel.

El ministro de Fomento, firme en sus convicciones en este asunto, prescindirá de todo género de influencias y no hará el menor caso de cuantas manifestaciones se hagan que traten de revelar imposición alguna.

También hablaron los ministros en esta reunión en la secretaria de Estado del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

Se ha acordado modificar el dictamen de suerte que satisfaga los deseos y aspiraciones de todos, y á este efecto presentará soluciones el ministro de Fomento, en uno de los próximos consejos, en consonancia con las pretensiones que formuló la comisión de Lérida.

También se habló de la inversión que la Cámara de comercio de Madrid, en representación de las demás de España, trata de dar al crédito de 300000 pesetas votado por las Cortes para favorecer la concurrencia de productos españoles en la Exposición universal de París.

El señor ministro de Gracia y Justicia espuso ante sus compañeros, como ayer lo hizo ante el Senado, su criterio de dar los puestos y ascensos en la magistratura al mérito, á la ciencia y á la moralidad; y aunque no prescindirá de los dos turnos llamados de favor, adoptará un

critorio firme y seguro que garantice el mayor acierto al hacerse las provisiones de que se trata.

El señor ministro de Ultramar dió cuenta de la dimisión que D. Pablo Cruz había presentado del cargo de director de Administración civil de Filipinas.

El señor ministro de Estado ha formulado en este consejo el pensamiento de reformar los estatutos de la orden de Isabel la Católica en sentido análogo á lo hecho en la de Carlos III por el señor conde de Toreno.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia que impuso al director de El Resumen, D. Augusto Suarez de Figueroa, á tres años seis meses y veintidós días de destierro á 25 kilómetros de Madrid y 250 pesetas de multa, por un artículo con el título «Enseñanza sin máscara», publicado en 27 de noviembre de 1886.

Deploramos muy de veras la contrariedad que sufre el apreciable colega.

El subsecretario de la Presidencia, nuestro querido amigo el Sr. Villanueva, saldrá el día 18 para París, con objeto de contraer matrimonio en aquella capital con la señorita cubana doña Ana Lavayen y Ramos.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup., pl.

Hoje se ha verificado el sepelio en el cementerio de San Isidro, del eminente catédrico de la facultad de Farmacia D. Pedro Alcántara Lletget, consejero de Sanidad y académico de la Real de Medicina.

El féretro fué llevado, desde la casa mortuoria hasta la Escuela de Farmacia á hombros de varios alumnos de dicha facultad, discípulos del finado, donde colocaron aquellos una preciosa corona.

Presidían el duelo los Sres. Sanchez Molero Baselga (D. Luciano), D. Manuel Lletget y el cura del oratorio del Espíritu-Santo D. Pedro Regalado.

Llevaban las cintas del féretro los señores D. Gabriel de la Puente, en representación de los profesores de la facultad; D. Joaquín Olmedilla, por el consejo de Sanidad; D. Juan Ramón Gomez Pano, por la Academia de Medicina; D. Francisco Marin y Sancho, por el Colegio de farmacéuticos; D. José Font y Martí, por los farmacéuticos de Madrid; el Dr. Robert, en representación de sus discípulos.

El féretro ostentaba coronas de la familia y de las corporaciones á que pertenecía el finado.

La concurrencia al fúnebre acto ha sido numerosísima, por cuya razón nos abstendimos de publicar nombres propios.

Acompañamos á la familia del Sr. Lletget en su justo dolor.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Nueva-York, 10. Durante la noche última se han recibido nuevas noticias de la república de Haití. Según ellas, las fuerzas del general Legítimo presidente de la república, fueron derrotadas completamente por los insurrectos mandados por el general Hippólito.

El campo quedó cubierto de muertos y heridos, pues la lucha fué muy encarnizada. El general Pablo, que había figurado en las filas del general Hippólito y desertado luego á las de Legítimo, cayó prisionero en poder de los rebeldes, los cuales le fusilaron en el acto.

Berlin, 10. El ex-embajador de España en esta capital, conde de Bonamar, acompañado de su esposa, salió anoche con dirección á Madrid.

En el salón reservado de la estación se hallaban varias personas para despedirle. Entre ellos el ayudante de campo del emperador, Buelow, quien en nombre de su soberano entregó un magnífico ramo de flores á la condesa.

Veíanse también allí á los embajadores de Inglaterra, Francia y Austria, acompañados de sus señoras, y todo el personal de la embajada española.

París, 10. A juzgar por las noticias particulares de Alemania recibidas aquí, parece confirmarse que el emperador Guillermo emprenderá en breve un viaje á la Alsacia-Lorena, recorriendo aquellas provincias, donde, según los alemanes, están dando gran resultado los trabajos de germanización.

El joven se inclinó hácia el cadáver y á fin de ver mejor, cogió sus lentes, como si se tratara de examinar la cosa más natural del mundo.

—¡Nada, ya no se ve nada!—exclamó.—Díjame que los labios de la herida se han soldado!... ¡Es sorprendente!

—La ciencia obra prodigios—repuso Santiago sonriendo,—pero no es el momento más oportuno de entregarnos á una disertación científica, muy interesante de seguro en otra ocasión. Es preciso que desaparezca de aquí toda huella de sangre...

—Eso será fácil... Ni una gota de sangre ha caído en los ladrillos; voy á vaciar esta barrieta en la Marne y tocante á las salpicaduras que manchan la mesa, un paño mojado bastará para hacerlas desaparecer... ¡Ah! las precauciones están bien tomadas...

—¡Sin vanidad me alabo de ello!—repuso Santiago Lagarde frotándose alegremente las manos.

Diez minutos después, no existía ya en el sótano del Pequeño Castillo la menor prueba material del espantoso crimen que acababa de cometerse en él.

Santiago y Pascual se quitaron sus trajes de caoutchouc, los lavaron, y después de enjuagos los guardaron.

Una vez el cadáver desaparecido, aunque la policía multiplicara sus pesquisas no podría obtener el menor resultado.

—¿Qué hacemos ahora?—preguntó Pascual.

—Coge las llaves de Fauvel y sus papeles. El joven registró los bolsillos del traje del desgraciado comerciante de libros y sacó todo lo que contenían.

—El portamonedas está bien provisto...—dijo Pascual después de haberlo registrado,—contiene un billete de Banco de quinientos francos, otro de ciento y además oro...

—¡Guárdate de tocar á eso... Deja el portamonedas en donde estaba... No cojas más que los billetes y las llaves... quitáremos los papeles, y las llaves nos servirán para apoderarnos del Testamento Rojo, que es nuestro único objetivo.

Pascual guardó en sus bolsillos la cartera y el manajo de llaves.

—No olvidemos que hay un sombrero y un gaban en el vestíbulo...—continuó Santiago.

Londres, 10. Se advierte notable mejora en nuestro mercado monetario, habiendo disminuido la exportación de oro. Así se explica que el consejo del Banco de Inglaterra, en su reunión de hoy, haya resuelto bajar el descuento á 4 por 100.

Bruselas, 10. Según correspondencia del Haya, el estado de la salud del rey de los Países-Bajos inspira algún cuidado, si bien no hay motivo para creer en un peligro inminente.

Londres, 10. Esta mañana se ha recibido por la vía de la India la noticia de una tentativa de asesinato contra el emir del Afghánistan.

Dice el despacho que el 23 del corriente, mientras el emir revisaba las tropas, un soldado le disparó un tiro de fusil, pero que salió inofensivo. Añade que el culpable fué preso y fusilado en el acto.

Berlin, 10. El shah de Persia, que ha mucho tiempo viene manifestando el propósito de conocer España y particularmente sus soberbios monumentos de la dominación árabe, visitará en junio próximo, Córdoba, Sevilla y Granada.

Es probable, sin embargo, que antes visite á Madrid.

Segun dice un periódico de Navarra, ha ocurrido en Estella el despiome de un edificio del señor marqués de Fera. Aunque no se tiene noticia de desgracias personales, se cree que entre las ruinas habrá sepultado algún vecino.

Para curar los nervios consúltase al Instituto Celular, Barcelona.

Segun telegrama del comandante del acorazado Pelayo, fundeó con el buque de su mando en la rada de Tolon, sin la menor novedad.

Carece, por tanto, de fundamento el telegrama de la Agencia Fabra, en que se daba cuenta de averías sufridas por el buque de que nos ocupamos.

La fragata Carmen, escuela de guardias marinas, salió de Mahón, con rumbo á Cádiz, sin que su máquina acusara hallarse en mal estado. Los grandes temporales reinantes, han sido causa de las averías sufridas por el citado barco.

En el momento en que el ministro de Marina, tuvo noticias, por conducto de nuestro cónsul en Gibraltar, del estado y situación de la Carmen dispuso que el crucero Castilla saliera inmediatamente de Mahón, en auxilio de aquella fragata y que se alistara en Cádiz con igual objeto á la Gervona. Después de comunicadas estas órdenes, la compañía Trasatlántica, ofreció al capitán general del departamento los servicios del vapor P. Sabatsegui, oferta aceptada en el acto con el mayor reconocimiento.

Afortunadamente, la Carmen, pudo con sus propios auxilios y antes de que se la reunieran el Castilla y el P. Sabatsegui fondear en Puente Mayorga, donde, por orden del ministro, esperaba á aquel crucero para ser remolcada hasta el arsenal de la Carraca.

Se trata, pues, de un accidente de mar, de los que ocurren con harta frecuencia, y en el que ha habido la inmensa suerte de que no ocurran desgracias personales.

Noticias de TRIBUNALES: La sección segunda de la sala de lo criminal de esta Audiencia ha dictado hoy sentencia absolutoria en la causa seguida contra D. Mariano Araus, director de El Liberal por la publicación de varios sueltos y artículos en el número de este periódico correspondiente al día 17 de julio último.

La misma sección ha condenado, por sentencia dictada hoy, al Sr. Quero, director de El País, á la pena de cinco meses de arresto mayor por la publicación de un artículo intulado «Justicia alta y baja».

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel han visitado esta mañana el palacio del Senado con objeto de ver el último cuadro debido al pincel del laureado artista Sr. Moreno Carbonero «La expedición de aragoneses y catalanes á Constantinopla al mando de Roger de Flor».

En el vestíbulo esperaban á las augustas damas el señor presidente de la Cámara, los señores secretarios, los senadores que forman la comisión de gobierno interior y otros varios hasta el número de cincuenta próximamente.

Al descender del coche la reina y la infanta doña Isabel, fueron obsequiadas con lindos ramos de flores.

Inmediatamente se dirigieron al salón de conferencias, en cuyo fondo se había instalado el lienzo de Moreno Carbonero, que ha sido descubierto momentos antes para que las augustas damas fuesen las primeras que lo contemplasen en la Alta Cámara.

El artista explicó á S. M. y á S. A. las principales figuras del cuadro y oyó de sus augustos labios las frases más entusiastas por la maestría con que ha sabido vencer las grandes dificultades que lleva en sí el pintar blanco sobre blanco, oro sobre oro y pardo sobre pardo, mostrando absoluto dominio del color. El mármol de la escalinata que sirve de trono al Emperador, la movida y airosa figura de Roger de Flor, los almogávares que forman el grupo de la izquierda y otros muchos detalles del lienzo fueron conceptuados como verdaderos prodigios de ejecución por cuantos se hallaban presentes.

Después vieron S. M. y S. A. el lienzo del Sr. Caula, que representa «Las escudras en Barcelona» y se exhibe en uno de los escritorios.

Las augustas señoras felicitaron también al Sr. Caula por su cuadro, y la reina reconstituyó ante el lienzo el hermoso espectáculo que las escudras ofrecieron á su vista en mayo último en la ciudad condal.

Esta excursión artística terminó contemplando la reina y la infanta doña Isabel «La conversión de Recaredo», de Muñoz Degrain, lienzo que adorna los muros de la gran escalera interior del Senado, y que por sus efectos de luz y hermosa factura merece los honores de ser colocado en el salón de conferencias, frente al «Roger de Flor», de Moreno Carbonero.

El teniente de alcalde del distrito del Hospicio ha decomisado hoy 950 kilos de pan por falta de peso.

Noticias de ESPECTACULOS: Pasado mañana sábado se pondrá en escena en el teatro Español la preciosa comedia hace años no representada, del eminente Octavio Feuillet, y arreglada á nuestra escena en cinco actos y siete cuadros, por D. Isidoro Gil, titulada «La novela de la vida. En la contaduría se admiten encargos para esta función.

El sábado 12 se celebrará en los salones de la Alhambra un gran baile de máscara, de nueve de la noche á la madrugada, en el que tendrá lugar el concurso de capuchones y mantos de Manila, adjudicándose dos premios de gran valor.

La comisión del Senado acerca del proyecto modificando la concesión de derechos pasivos á las familias de los generales, jefes y oficiales del ejército y armada, se ha constituido, nombrando presidente y secretario á los Sres. Beranger y Sanz (D. S.)

Los trenes correo y express procedentes de Irun han llegado hoy á la una y diez minutos de la tarde, á causa de haberse hundido una trinchera á la entrada del túnel que hay en el kilómetro 70, cuyo hundimiento ha causado la muerte del maquinista José Rey y varias heridas á Mariano Vazquez y Agustín Plaza, guardafreno y fogonero, respectivamente.

Los viajeros han llegado sin novedad.

Noticias del TEATRO REAL: Mañana, para descansar, no habrá función.

El sábado, para el turno 2º par, primera audición de «Fisiotetes», por la señora Torelli y Fabri y los Sres. Valero, Megia y Ziliani.

Pasado mañana regresará á Madrid, de los baños de Alhama, el bajo Sr. Ustam, ya completamente restablecido de su indisposición.

El señor ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina un decreto ascendiendo á inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes á D. Juan Bautista de la Torre, conde de Torrepando, en la vacante por fallecimiento de D. Luis Gomez Juste, y corriendo la escala del cuerpo.

En virtud de las medidas tomadas por el señor conde de Xiquena, secundadas por el director general de Obras públicas, ha colocado ya más de 800 trabajadores en las carreteras del Estado en esta provincia.

Bajo la presidencia del Sr. Cuartero se ha reunido hoy en el despacho del director general de Agricultura la junta central de defensa contra la florera, habiendo tomado, entre otros acuerdos, el de conceder un crédito de 30000 pesetas á la provincia de Tarragona, para proceder á los primeros trabajos de extinción de la plaga.

En la próxima reunión se acordará sacar á subasta la provision de las materias para extinguir el insecto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Barcelona, 10 (2'4 t.). Anunciase para el lunes una huelga de carreteros.

En el cuerpo de consumos se han originado disensiones, por consecuencia de variaciones introducidas en el servicio.

El tren espreso no ha llegado por causa de descarrilamiento.—Mascas.

Vigo, 10 (11-40 m.). A causa de las nieves no se ha recibido hoy el correo.

Ha regresado de la América del Sur el vapor Hannover, con 36 pasajeros 1.400 ceros.

Temperatura lluviosa. Temperatura máxima 12 grados. Ferrado de trigo 16 rs.—Lema.

Starritz, 10 (10 m.). Parece que la reina Victoria de Inglaterra pasará en esta villa los meses de marzo, abril y mayo, haciendo una expedición á Aix. Hará por mar el viaje, desembarcando en San Juan de Luz. Ocupará el piso principal del palacio, y su hija la princesa Beatriz, casada con el principe de Battenberg, la planta baja. La familia real hará muchas escursiones, á cuyo efecto traerá coches y caballos.

El sábado 12 dará un gran baile de máscaras la junta del Casino, repartiendo sus productos entre los pobres de la villa y la sociedad de cacerías al zorro.

París, 9. Las carreras de caballos de ayer fueron animadísimas y llevaron gran concurrencia. En la primera venció el caballo de Mr. Cosmann, en la segunda Mandelateur, de E. Harris, en la tercera Cassia, del conde de Madie. El premio de la ciudad fué ganado por Samnette, de monsieur Houze.

Bayona, 10 (9 n.). La policía ha detenido á un individuo español que fingiéndose mudo y simulando otras enfermedades esplotaba al público.

Este repugnante individuo pertenece á la cuadrilla del célebre Travado, que fué expulsado de Francia.

Huelva, 9 (4'40 t.). Con esta fecha digo al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación:

«El Ayuntamiento felicita á VV. EE. por los medios adoptados para la ejecución del real decreto sobre calcinaciones minerales al aire libre.—El alcalde de Calañas, Rafael Alamo.»

San Sebastian, 10 (4 t.). Reina gran temporal de lluvia, granizo, truenos y viento huracanado. Hay gran número de cristales rotos en toda la población. En la calle de Hernani se des-

de de un camino... En uno y otro caso, le encontrarán, le llevarán á la Morgue y practicarán la autopsia...

¿Qué sucedería si yo no retiraba del cuerpo la proporción sería de 1º en la sangre y de 2,06 en el cerebro...

Pues bien, el kerosileno, producto de América, del que casi nunca se hace uso en Francia, servía reconocido por los químicos y llamaría fatalmente la atención, y por consiguiente las sospechas, sobre el doctor americano Thompson, que había tenido relaciones comerciales con el mercader de libros Fauvel.

Haciendo lo que acabo de hacer, ni un átomo de sangre y por consiguiente ni la menor huella de kerosileno quedará en el cuerpo... esto es sencillo y lógico.

—¡Si replicó Pascual,—pero esta incisión del cuello subsistirá y será la prueba de un crimen.

—Apenas se verá... pero supongamos que se descubra... Será entonces objeto de una sorpresa plena de terror... y se perderán en conjeturas de las cuales ninguno podrá concluir al descubrimiento de la verdad.

Pascual, bien ó mal convencido, no formuló ninguna nueva objeción y miró hacer á su cómplice.

Este, con la habilidad de un bañero de las stufas orientales, frotaba todas las partes del cuerpo de Fauvel, apretaba con las dos manos las sinuosidades y ramificaciones de las venas y hacía refluir la sangre hácia la incisión, de donde continuaba brotando con una fuerza continua.

Aquel repugnante cuadro recordaba otro del mismo género, no menos espantoso, que aterró todas las imaginaciones en los primeros años de este siglo y que no ha olvidado la generación actual, porque la colección de Causas célebres, el teatro y la novela han hecho su recuerdo imprecderero...

Queremos hablar de Fualdes, atraído á la izquierda casucha de la vida Bancal, tendido sobre una mesa y sangrado como un cerdo por Janson y Eustade, mientras que fuera un cómplice de los asesinos, provisto de un organillo, tocaba en su instrumento el aire de Bontón-de-Rose, para impedir que se oyese los gritos de la víctima.

Santiago Lagarde inclinó el cuerpo de un lado; luego del otro, levantó la cabeza y la dejó caer, apretando de nuevo las arterias, de donde la sangre no brotaba ya sino á intervalos.

Luego fué cayendo gota á gota y acabó por no caer más.

El cadáver había tomado un tinte de cera. Las carnes parecían transparentes. Las coyunturas de los miembros conservaban su elasticidad.

El doctor sacó de su bolsillo un frasco, vertió cinco ó seis gotas de su contenido en un plato, luego con una pequeña esponja empapada en aquel líquido, lavó varias veces la incisión longitudinal que él había practicado.

Dejó trascorrir algunos segundos y luego señalando con el dedo la herida á Pascual, le dijo: —Mira...

El joven se inclinó hácia el cadáver y á fin de ver mejor, cogió sus lentes, como si se tratara de examinar la cosa más natural del mundo.

—¡Nada, ya no se ve nada!—exclamó.—Díjame que los labios de la herida se han soldado!... ¡Es sorprendente!

—La ciencia obra prodigios—repuso Santiago sonriendo,—pero no es el momento más oportuno de entregarnos á una disertación científica, muy interesante de seguro en otra ocasión. Es preciso que desaparezca de aquí toda huella de sangre...

—Eso será fácil... Ni una gota de sangre ha caído en los ladrillos; voy á vaciar esta barrieta en la Marne y tocante á las salpicaduras que manchan la mesa, un paño mojado bastará para hacerlas desaparecer... ¡Ah! las precauciones están bien tomadas...

—¡Sin vanidad me alabo de ello!—repuso Santiago Lagarde frotándose alegremente las manos.

Diez minutos después, no existía ya en el sótano del Pequeño Castillo la menor prueba material del espantoso crimen que acababa de cometerse en él.

Santiago y Pascual se quitaron sus trajes de caoutchouc, los lavaron, y después de enjuagos los guardaron.

Una vez el cadáver desaparecido, aunque la policía multiplicara sus pesquisas no podría obtener el menor resultado.

—¿Qué hacemos ahora?—preguntó Pascual.

—Coge las llaves de Fauvel y sus papeles. El joven registró los bolsillos del traje del desgraciado comerciante de libros y sacó todo lo que contenían.

—El portamonedas está bien provisto...—dijo Pascual después de haberlo registrado,—contiene un billete de Banco de quinientos francos, otro de ciento y además oro...

—¡Guárdate de tocar á eso... Deja el portamonedas en donde estaba... No cojas más que los billetes y las llaves... quitáremos los papeles, y las llaves nos servirán para apoderarnos del Testamento Rojo, que es nuestro único objetivo.

Pascual guardó en sus bolsillos la cartera y el manajo de llaves.

—No olvidemos que hay un sombrero y un gaban en el vestíbulo...—continuó Santiago.

A esta pregunta Santiago contestó con otra.

—¿Podemos, siguiendo el curso de la Marne, llegar á París en la lanche?

—Sí.

—Pues entonces, prepara el bote... Vamos á llevar allí á nuestro hombre.

—¡Para conducirle!...

—Lejos de aquí, lo cual despertará por completo á la policía, si efectúa alguna pesquisa. En cuanto llegemos á París arrojaremos el cuerpo el Sena; en donde seguirá la corriente. Luego volveremos aquí, amarramos el bote en su sitio acostumbrado y nos vamos á París en carruaje...

Comprendes que de ese modo, si al mismo tiempo se le pusiera en la cabeza el seguir nuestras huellas, en este laberinto de idas y venidas perdería su tiempo y su trabajo...

Cerraron con llave la puerta de entrada al Pequeño Castillo, y después de preparado el bote colocaron en el fondo el cuerpo de Fauvel, y pronto el New-York-City (así se llamaba la ligera embarcación) se deslizó rápidamente bajo los esfuerzos de cuatro robustos brazos.

Los taludes de la Marne estaban silenciosos y anegados en una oscuridad profunda, que se aumentaba más á causa de una ligera niebla que subía del río.

Santiago y Pascual remaban sin hacer ruido, á la sazón, por decirlo así, aunque á hora tan avanzada no corrían gran peligro de ser espiados.

En el momento en que sonaba la media noche en los campanarios esparcidos por el campo en las dos orillas, se hallaban en medio del Sena, entre Bercy y Charenton.

En aquel sitio el río es ancho, y además tenían buen cuidado de mantenerse en medio; de modo que permanecían completamente invisibles á las miradas indiscretas.

—Descansemos un poco...—dijo Santiago dejando caer los remos.

—Ya era tiempo—repuso Pascual imitando á su cómplice.—Mis brazos empezaban á entumecerse...

vivamente la cabeza y miró no sin inquietud, algo de inesperado que notaba en el río.

Era la sombra producida por un bote.

En medio de aquella sombra brillaba una pequeña claridad, sin duda la de un fanal.

Santiago alargó la mano hácia el objeto sospechoso y preguntó en voz baja á Pascual: —¿Qué diablos es aquello?

El joven miró.

Antes de que tuviera tiempo de responder, oyó una voz brusca.

—¡Ah de la barca!—gritó aquella voz,—avanzad hacia el patache.

—¡Tueno del diablo!—dijo Pascual,—es una barca de aduaneros, que va á hacer la visita de algún barco de pesca que baja por allá y el patache es la oficina de la navegación... Ese bote sube á lo alto del Sena, pero ya estamos señalados y saldrá otro á nuestro encuentro...

Los aduaneros querían asegurarse de que no pasamos contrabando... y verán el cadáver... No había yo pensado en eso...

—¿Qué haremos?...

—¡Libramos de ese bulto tan perjudicial, arrojándole al agua antes de llegar al patache y luego virar de bordo y volver á la Marne... Pronto, Santiago, levantemos el cuerpo y dejémosle caer al agua sin hacer ruido.

Los dos cómplices cogieron los despojos mortales del librero de la calle de Geneaur, y los dejaron caer con los pies hacia adelante, por la popa, en el Sena.

Ya era tiempo. Cien metros á lo más les separaban todavía de la oficina de la aduana, en donde noche y día se hace guardia.

—¡Ahora á los remos!—prosiguió Pascual. ¡Viremos de bordo y á escape!

A las dos de la madrugada el bote estaba anarrado de nuevo en su sitio de costumbre, junto al pequeño embarcadero.

preñido una persiana sin ocasionar milagrosamente desgracias. Una casaca cayó a tierra, cargada con un ceston, rompiéndose una pierna.

El barco Analia entró en Pasajes con un tripulante menos, que la impetuosidad del viento arrojó al mar, sin que fuera posible salvarle. Se temen desgraciadamente algunos naufragios.—Francisco.

Santiago, 10 (245t.). Ha salido para la Coruña el señor gobernador eclesiástico para presidir la elección de abadesa en el convento de Bárbaras.

Llegaron los presuntos autores de un crimen cometido hace años en Ordenes, y que ha sido descubierto por el Sr. Trilleiro, fiscal de la Audiencia de Santiago.—Tafall.

París, 10. Exterior español, 72-78. Londres, 10. Exterior español, 72-18. Barcelona, 10. Interior, 72-98 fin de mes. Exterior, 74-67 fin de mes.

Noticias de SOCIEDAD: En la iglesia de la Concepción del barrio de Salamanca, recibieron ayer la bendición nupcial de manos del Sr. D. Felipe Morales de Septien, ministro del Tribunal de las Ordenes militares, la bella y distinguida señorita doña María Iniguez y el joven abogado D. Ricardo Diaz y Merry.

Fueron padrinos por autorización la excelentísima señora doña Concepción Viana Cárdenas de Carvajal y el diputado a Cortes y querido amigo nuestro D. Manuel García Iniguez. Entre los concurrentes figuraban las señoras y señoritas de Carvajal, García Iniguez, Lopez Borroguero, Perez Hernandez, Huidobro, Bravo, Navarro, Rodrigo, Elola y otras, y los señores Carvajal, marqués de Najera, barón de Sacro Lirio, Barnuevo, Viana, Cárdenas, Mendez Vigo, Bravo, Tornos, etc.

Después de terminado el acto religioso fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia.

Desearnos a los recién casados una eterna luna de miel. —Esta mañana, a las once y media, tuvo lugar en casa de los marqueses de Perales el casamiento de sus hijas, que con anticipación venían anunciando en el mundo elegante.

Aunque la doble fiesta nupcial tenía solo un carácter íntimo, como quiera que las familias de los contrayentes son muy numerosas, se aproximaba a cien el número de las personas que allí se entraban reunidas.

Fueron padrinos de las condes de Adanero, el duque de Tamames y la marquesa de Castro-Serna, madre del novio. Los marqueses de Castelar fueron apadrinados por el conde de Santa Coloma y la marquesa de Niebla.

El acto estuvo brillante. Bendijo ambas uniones el mismo sacerdote que casó a los marqueses de Perales. Las jóvenes desposadas estaban elegantemente vestidas, realizando el sencillo traje de boda su natural distinción.

Después de la ceremonia se sirvió un almuerzo. Los condes de Adanero y los marqueses de Castelar han salido para Biarritz y Lisboa respectivamente. Desearnos a los nuevos esposos todo género de felicidades.

El día 18 ó 19 saldrá para París el joven é inteligente subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, Sr. Villanueva, al objeto de contraer allí matrimonio el día 30, con la distinguida señorita Ana Lavayen, natural de Matanzas (Isla de Cuba).

Se sabe ya seguramente que será padrino de la boda el presidente del Consejo de ministros, Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, quien delegará en un amigo de los novios. —Las que dan en llamarse ahora en vez de madames, recepciones vespertinas, abundan cada vez más, hasta el punto que, si se hiciera un recuento, superarían ya tal vez a las nocturnas. Desde el martes próximo habrá una recepción vespertina más: la de la duquesa de Béjar, que tendrá abiertos para sus amigos sus artísticos y elegantes salones.

—La señora de Ment y su hijo, de quienes ya nos ocupamos ayer, han recibido la visita de nuestros hombres más importantes en la política, y en las letras. Han estado entre otros, Cánovas del Castillo, Campoamor, Manuel del Palacio y Gaxtano. Estos distinguidos señores, de la mejor sociedad de Santiago, saldrán el domingo para Lisboa, en donde se embarcarán para Chile el martes.

Algunos de los individuos de la comisión de gobierno interior del Senado han presentado esta mañana a S. M. la reina y a S. A. la infanta doña Isabel varias fotografías del monumento proyectado por el pensionado en Roma Sr. Bancell para la plaza que hay delante de aquel palacio, y que es una alegoría del régimen constitucional.

El monumento representa la estatua de la Libertad con la antorcha en la mano derecha y las Constituciones en la izquierda. A los pies tiene un león destruyendo los atributos del despotismo, y en el pedestal un genio en actitud de grabar fechas memorables en la historia constitucional.

La SESION DEL SENADO de hoy 10 de

enero se abrió a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Pavia y Pavia.

El Sr. ZAVALLA reprodujo el proyecto de ley relativo al ferrocarril de Medina del Campo a Calatayud.

El señor arzobispo de SANTIAGO DE COMPOSTELA pidió al ministro de Ultramar que se cumplan las leyes de Indias al proveer las vacantes de beneficios eclesiásticos en las antillas, y se tengan en cuenta los informes de los preladados.

El Sr. PRESIDENTE ofreció ponerlo en conocimiento de dicho señor ministro.

El Sr. POLO DE BERNABE reclamó varios antecedentes y datos relativos a la situación del Monte de Piedad.

El Sr. RICO reprodujo también el proyecto de ley del ferrocarril de Medina del Campo a Calatayud.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS pidió al ministro de Gracia y Justicia los antecedentes precisos para apreciar el uso hecho de la autorización para publicar el Código civil.

Orden del día: Se aprobó sin debate el proyecto de ley relativo a la carretera de Laviana a Cabañagueta, y se votó definitivamente el referente a la de Eibarriana al barranco Jaroso.

Se renovó el debate producido por la interpelación sobre el estado de la Hacienda pública.

El Sr. BOTELLA consumió el segundo turno, y con frase elocuente y agudeza de ingenio censuró la falta de actividad del gobierno, que ha podido hacer mucho contando con la benevolencia de los partidos; describió el estado precario de los contribuyentes y de la agricultura; comentó la circular de Hacienda diciendo que eran consejos que los ministros se dan a sí propios; comparó el gabinete fusionista con un cogote que no sabe despreciar a nadie y que después se va a arrojar por los mismos favorecidos; pidió al Sr. Canalejas que no se ocupe de asuntos económicos ni militares; al Sr. Becerra, que con sus afecciones a la gimnástica evite planchales al intervenir en cuestiones financieras, y al señor marqués de la Vega de Armijo, que no se siga alucinando por su aian de ser ministro.

Dijo que el Sr. Capdepon sabe donde le aprieta el zapato y llegar a tiempo; recordó al conde de Xiquena su procedencia política é hizo votos porque en el ministerio de Fomento lleve a cabo una campaña tan gloriosa como la del gobierno civil de Madrid; afirmó que al señor González le había dado el premio gordo en el reparto ministerial y que deseaba no le saliese en su camino un Villacampa financiero.

Manifestó que era de desear que el espíritu reformista del general Chinchilla no aumentase las cifras del presupuesto de Guerra, y refiriéndose al ministro de Marina le inculcó por la construcción de la escuadra, cuando los pueblos están en la miseria y censuró las adjudicaciones hechas, que revelan que si los carpinteros de Madrid lo hubieran pedido, hubieran alcanzado la construcción de un torpedero para el estanco del Retiro.

Después de comentar la apatía é inacción del jefe del gobierno, declaró que el país no reúne las debidas condiciones para el planteamiento del sufragio universal, y que más que esta reforma política ha menester pan.

Dijo que uno de los medios de proteger la agricultura es elevar los aranceles de aduanas y que el presupuesto de Guerra es el que más se presta a las economías dadas la neutralidad y amistad de España con los demás países, y terminó enarbolando bandera de protección y economías.

El señor ministro de HACIENDA contestó brevemente al Sr. Botella diciéndole que había hecho un discurso más político que económico, que el estado de la agricultura no es desastroso, que el sufragio universal no era incompatible con las reformas económicas y que el señor Sagasta cumplirá por entero su programa.

El señor ministro de MARINA se lamentó de que el Sr. Botella le hubiera dirigido frases inconvenientes para producir hilaridad.

El Sr. BOTELLA le dio satisfacciones cumplidas, y el Sr. Rico renunció la palabra por el giro político dado al debate.

Así terminó la interpelación del Sr. Fabié. Orden del día para mañana: discusión del proyecto de ley incluyendo en la ley de Instrucción pública a los maestros de establecimientos penales.

Se levantó la sesión a las cinco.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 10 se abrió a las tres y cinco presidida por el señor Martos.

El Sr. LOS ARCOS preguntó qué había de cierto respecto de la fragata Carmen, porque circulan noticias alarmantes acerca de su padecido.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hizo constar que la tripulación del mencionado buque no corre peligro de ningún género.

Los señores Garrido y Pando hicieron preguntas de escaso interés general.

Como en días anteriores, la animación de la Cámara es escasa.

El Sr. VAZQUEZ se lamentó de que no se hayan tenido en cuenta las proposiciones de Betanzos para crear un colegio militar, y se haya preferido a Lugo.

El señor ministro de la GUERRA declaró que le parece se han atendido los intereses más respetables con la concesión, pero que estudiará el asunto.

El Sr. AZCÁRATE indicó que, si se revoca el acuerdo, deben ser atendidas las pretensiones de León, porque es injusto é inaudito lo que ha ocurrido en el asunto.

El Sr. SOTO pidió que no se revoque el acuerdo, porque lo injusto é inaudito sería que se le quitara la Academia militar a Lugo. (Risas.)

Entrándose en la orden del día se aprobaron sin discusión los dictámenes de actas de los distritos de Valderrobes, Huelva é Ibiza, sien-

do proclamados diputados los Sres. Ariño, Santa Ana y Garjón.

Juraron su cargo los Sres. Ariño y Santa Ana.

Se aprobó sin discusión el dictamen denegando el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Canellas.

Continuó el debate militar.

El Sr. GARCÍA ALIX negó las afirmaciones del ministro de Gracia y Justicia respecto de la solidaridad entre los escritos de periódicos militares que pueden ocasionar rebeliones y antagonismos en el ejército y los que defienden las reformas militares.

Protestó de que su nombre apareciese mezclado con los insignificantes de la indisciplina, y añadió que al director de un periódico militar le concierne porque se le presente el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas.

Terminó manifestando que no ha tenido más relaciones con los periódicos militares que las de amistad y cortesía que se tienen con los que defienden ideas y soluciones idénticas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contestó que si las tremendas acusaciones que se le anunciaban no son otras que sus relaciones con periódicos militares, poco temor merecen, porque las ha tenido y las tendrá con los altos intereses del orden, de la monarquía y de la patria lo han exigido, porque las reformas militares han de ser obra nacional y no exclusivamente asociada a ninguna personalidad, y así lo entendió, entendió y entenderá el gobierno (bien, bien), porque las reformas militares y su defensa no han de triunfar oponiendo prestigio a prestigio y fomentando antagonismos en el ejército. (Muestras de aprobación en la Cámara.)

El Sr. ALIX replicó, que sin entrar en el examen de las causas que han obligado al señor Canalejas a tomar las armas que le obligaban con la prensa militar, debía manifestar su extrañeza por la defensa que ha hecho de la circular del ministro de la Guerra, en que se condenan los medios de publicidad utilizados por los militares y que utilizó también el ministro de Gracia y Justicia.

Juró el cargo de diputado por Albacete el Sr. Cuartero.

Continuó el debate.

El Sr. OCHANDO habló por alusiones, y justificó el derecho que tienen los militares para ser elegidos diputados a Cortes.

El general CASSOLA conegó su sentimiento por cuanto con referencia a lo que se señaló ante la opinión pública como amparador de ciertos excesos que todos lamentan.

Consiguió, que leyendo la circular del ministro de la Guerra, le parece imposible haya ningún partido político capaz de suscribirlo.

Recordó que él ha sido director y propietario de un periódico en Cuba en tiempo de los moderados y nadie le dijo nada, y que el general López Domínguez ha sido propietario de El Resumen y nadie ha creído faltara a sus deberes.

Hablando de la disciplina, aseguró que no puede existir en la inferior satisfacción en el ejército, ni esta satisfacción es compatible con la existencia de cuerpos privilegiados é injusticias de todo género.

Juró el cargo de diputado del Sr. Garjón.

El Sr. OCHANDO rectificó, recordando que el general Cassola, siendo ministro, prohibió a un militar escribir en un periódico.

El general CASSOLA replicó que lo prohibió porque pedía permiso para tratar cuestiones políticas. (Rumores.) (Una voz: Pues eso es la circular.)

El Sr. CELLERUELO consideró la circular digna de aplauso, porque evitara disgustos y castigos en el ejército.

Después de hablar el Sr. MARTINEZ LUENA para defender la Milicia Nacional, se suspendió el debate, levantándose la sesión a las siete y cuarto.

Ha visitado al Sr. Ducazal una comisión de estudiantes con objeto de rogarle conceda un local para dar cuenta a sus compañeros de la adhesión que proyectan dirigir al insigne marino Sr. Peral.

La comisión salió altamente satisfecha de la galantería y generosidad del popular empresario, que puso a su disposición sus teatros, su persona y sus propios intereses.

La sesión del Senado ha ofrecido hoy poco interés.

Ha continuado el debate acerca de la interpelación sobre Hacienda del Sr. Fabié, pronunciando el Sr. Botella un discurso más político que económico, definiendo con estilo humorístico la situación en el gabinete de cada uno de los ministros. El de Hacienda le contestó brevemente y el Sr. Rico renunció la palabra, en vista de que el fondo del discurso de aquel no había versado sobre el estado de la Hacienda.

Toda la prensa lamenta el retraso que sufre el tren de Galicia, viniendo por la línea de Segovia a Villalba. El señor ministro de Fomento la dispuso que salga inmediatamente un ingeniero a inspeccionar la línea, y si esto no diera el resultado apetecido, el mismo señor conde de Xiquena se tomará la molestia de girar una visita y ver por sus propios ojos el estado en que aquella se encuentra, poniendo, en cualquiera de los dos casos, los correctivos necesarios.

El día 12 del presente mes, a las once de la mañana, tendrá lugar el acto de entregarse por la Sacra Asamblea de la inclita orden militar de San Juan de Jerusalem el sagrado brazo de su santo patron San

Juan Bautista en el relicario de la real Capilla a virtud de acuerdo y real orden de S. M.

Los caballeros que gusten presenciar dicho acto pueden concurrir a la galería de la Real Capilla en traje de paisano con la insignia.

Mañana se reunirán las secciones del Congreso para conocer algunas proposiciones de ley sobre asuntos económicos.

Es muy probable el nombramiento de los Sres. Delgado (D. Justo Tomás) y Salles (D. Jacobo) para ocupar cargos administrativos en Filipinas.

Los proyectos de Gracia y Justicia pendientes en el Senado, que han de sufrir modificación, son los relativos a la reforma de la ley Hipotecaria y a Prisiones, ambos presentados por el anterior ministro.

Respecto al primero, el Sr. Canalejas lo acepta, pero se propone ampliarlo, y, según hemos oído, es posible que también se modifique lo relativo al nombramiento de los registradores de la propiedad, a fin de ponerlo fuera del arbitrio ministerial, y que el Sr. Canalejas se propone desaparecerá ó se limite todo lo posible.

Respecto al segundo proyecto, el ministro lo retirará para modificarlo con arreglo a su criterio.

Los contribuyentes de esta corte, por territorial é industrial, que han solicitado la anticipación de cuotas del tercer trimestre, están ya entregando las cantidades y recogiendo los respectivos recibos en la Depositaria-pagaduría de la Delegación de Hacienda, de doce a cuatro de la tarde, percibiendo como bonificación sesenta céntimos por cada cien pesetas.

La discusión del Congreso ha despertado hoy desde los primeros momentos más interés que la de los días anteriores.

Venia anunciada una polémica de cierto carácter personal entre los Sres. García Aliz y ministro de Gracia y Justicia, atribuyéndose al primero el propósito de acalorar el debate sobre la circular ya conocida del ministro de la Guerra, y esto hizo que al entrar en la orden del día se fuera poblando el salon de sesiones, y se ocuparan las tribunas por completo, en la expectación de aquella contienda.

No fué, en efecto, del todo pacífica. En el fondo del discurso del Sr. Aliz había algo amargo, para que dejara de recogerlo el Sr. Canalejas. Y a vueltas del ademán y el tono, en la forma mesurada, del señor García Aliz, resultaba de sus palabras como cargo que el Sr. Canalejas, en algún tiempo, alentaba las publicaciones militares más tarde condenadas.

El Sr. Canalejas recordó que concordaba con aquellos escritos su pensamiento en su aspecto técnico, y en cuanto con sus opiniones coincidían, pero que desde el momento que por otros se atacaba a los institutos del ejército ó a la disciplina militar, ni podía hacer otra cosa que condenar la nueva actitud, ni digno sería de haber obtenido el título de hombre de gobierno en el caso de adoptar otra conducta.

Conmovido discutía el Sr. García Aliz, y la activa elocuencia del Sr. Canalejas, emocionada también, mantuvieron la atención del Congreso sin llegar a extremos de acritud que por los espíritus fuertes esperaban, resultando el debate, aunque de algún carácter personal, rigurosamente parlamentario. La Cámara siguió mostrando su adhesión al Sr. Canalejas, como en los días anteriores.

Defendió el Sr. Ochando la circular.

La combatió el general Cassola con habilidad y con intención, declarando que el documento venía a introducir novedades en el ejercicio de los derechos civiles y políticos de los militares, y volvió la Cámara a prestar nuevamente al debate la atención de las sesiones de interés.

El general Cassola no quiere, porque no lo lograría, que el gobierno retire su circular, pero espera de las declaraciones de los ministros alguna desautorización moral ó atenuación de sus rigores, pues ya que la circular escrita le merece censuras, no se la ha merecido en otras ocasiones la interpretación que el gobierno ha dado sobre el propio sentido de aquel documento.

La discusión de hoy sobre este asunto ha llegado a la intervención del Sr. Celleruelo, consumiendo el tercer turno de la interpelación en pró de la circular, con un acentuado sentido gubernamental. Al condenar todo lo que pudiera traer ó recordar las oligarquías militares, el general López Domínguez pidió con vehemencia la palabra.

Mañana terminará este debate.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—San Hilgino, Papa y mártir. Sol: sale a las 7:23 y se pone a las 4:54.

CULTOS PARA EL 11

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón donde empieza triduo a Niño Jesús, titulado de la Parra, habiendo más a mayor a las diez, y predicando por la tarde a las cuatro D. Gregorio Perogordo.

En San Anton sigue por la tarde novenario al titular y será orador el Sr. Caldeiro. En la capilla de Caballerías sigue la novena a San Anton, y será orador por la tarde don Mariano Yague.

En la iglesia de Jesús manifiesto por mañana y tarde. En el Cristo de San Ginés manifiesto de diez a doce y media y en los ejercicios por la noche dirá la plática el Sr. Montalban.

En la V. O. T., por la tarde, el Sr. Rodríguez. En las Descalzas culto a Nuestra Señora de Milagro. En las Carboneras y en San Juan de Dios viacrucis al anochecer.

La misa y oficio son de la infraoctava. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora Milagro en las Descalzas, de la Fuenficia é Santiago ó de Lourdes en San Martín.

CASAS DE SOCORRO. El día 9 se asistieron en las de esta capital, 78 accidentados: 38 graves, 39 leves y 13 de pro nostico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 9 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 66 cadáveres y 4 fetos. De viruela, 1. De difteria, 4.

ASILO DE LA NOCHE DEL NORTE: Creado por suscripción y sostenido exclusivamente a expensas del Sr. Santa Ana para mujeres y niños recogidos de noche en las calles ejerciendo la mendicidad. Entraron el día 9: mujeres 9, niños 6.—Total, 15.

ASILO DE LA NOCHE DEL SUR: Levantado por el Sr. Santa Ana, sostenido por éste y otras personas caritativas para transeuntes, convalecientes y espulsados de sus viviendas. En la noche del 9 se ha dado hospitalidad ceno y desayuno, a 40 hombres, 19 mujeres y 1 niños.—Total, 60.

COMEDOR DE LA CARIDAD Establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús y sostenido por la caridad pública y por las señoras del Asilo. Hoy han concurrido al citado comedor 32 personas.

AVISOS UTILES Cruel enigma, hoy 9 han pasado 8 y 2 veces a 12, sigues en tus 13; eres feliz. A. 2 Tu leona siempre pensando en ti, escribir imposible, sabrás noticias. Eureka.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 10

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 9', and 'DEL 10'. Rows include Deuda perpetua, Deuda amortizable, and various bonds.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 11

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 67 de ab.—T. 1. imp.—(Viernes de moda).—El principe Hamlet.—Sainete.

COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.—T. 3.—Militares y paisanos. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—(Moda).—La brujja.—Un tutor modelo.

LARA.—8 1/2.—Serie 4.—F. 28 de ab.—T. 15 par.—La casaca amarga.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma).—Chismes y cuentos.

ESLAVA.—8 1/2.—Ortografia.—Los inútiles.—El gorrillo frío.—Ortografia.

MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... na. da.—Niña Pancha.—Un gatito de Madrid.—Oro, plata, cobre, y nada.

SALON-ROMERO.—8.—Tercera sesión de la Sociedad de Cuartetos, dirigida por el maestro Sr. Monasterio.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 10 de enero de 1889.

Table with columns for 'PESETAS', 'NÚMS.', and 'POBLACIONES'. Lists winning numbers and amounts for various cities.

Sorteo del 21 de enero de 1889.

Constará de 35000 billetes, al premio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos a 3 pesetas, distribuyéndose 150000 pesetas en 1821 premios.

de la manera siguiente: 1 de 150000 pesetas; 1 de 75000; 1 de 30000; 2 de 8000; 3 de 5000; 20 de 4000; 1490 de 500.

Habrá además dos aproximaciones de 4000 pesetas cada una para los premios anterior y posterior del premio mayor; otras dos de 3000 id. para el segundo, y otras dos de 2000 id. para el tercero.

PREMIADOS CON 1000 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for 1000 peseta prizes across various regions.

